



NEGOCIAND



El Patrono sigue atrasando la negociación

El miedo es la más reciente herramienta que ha sacado el patrono de su baúl de trucos sucios después de quedarse sin argumentos válidos para descarrilar una vez más la negociación del Convenio Colectivo y destruir a la UTIER.

Reclamar lo que en justicia nos corresponde y no dejar ningún cabo suelto que pueda dar lugar a mayores atropellos del patrono luego que finalice la presente negociación, es suficiente motivo para que el patrono amenace con meterle nuevamente el freno a la negociación que ya ha atrasado por 33 meses.

No perdamos de vista que la estrategia del gobierno de Aníbal

Acevedo Vilá es dejar a los trabajadores sin Convenio y sin Unión. Esto lo hemos visto en su negativa a firmar el Convenio de la Unión de Acueductos y en la negociación con la Federación de Maestros. Los negociadores privados de la AEE han seguido el mismo libreto redactado en Fortaleza.

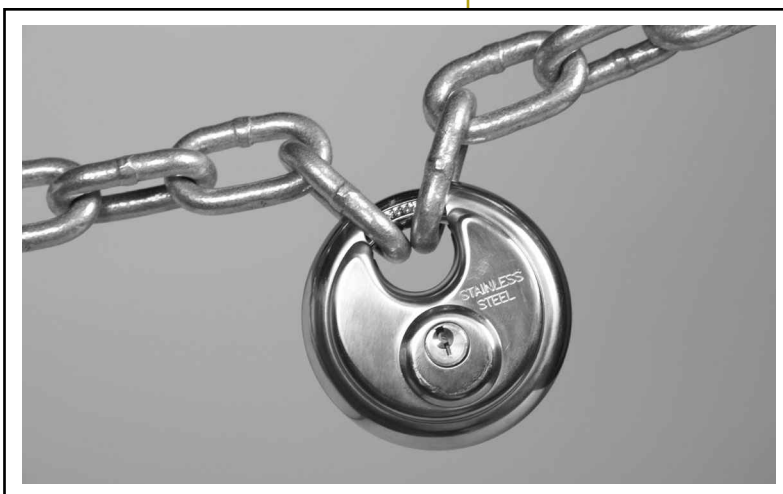
En la UTIER conocemos todos los trucos de Jorge Rodríguez y José Olivencia. Mientras públicamente dicen que quieren llegar a acuerdos pronto, no pierden oportunidad para crear situaciones que atrasan el proceso de negociación. Con sólo leer los boletines que firma Raúl Rosado podemos apreciar que a estos empresarios no les interesa la paz laboral.

La iniciativa para adelantar la negociación es de la UTIER

Fue la UTIER quien acudió ante el Secretario del Trabajo a exigir una acción más enérgica de este funcionario para lograr agilizar la negociación.

En la primera reunión con el director Ejecutivo, para evitar malos entendidos y no permitir que se utilizara nuestra relación fraternal con la Federación de Maestros para seguir atrasando la negociación, le aclaramos que nosotros nos solidarizábamos 100% con la lucha de los maestros y maestras de Puerto Rico, pero que se trataba de dos

negociaciones separadas y cada cual era responsable de su negociación. También le informamos que exigimos un convenio justo, con aumento salarial entre \$100 y \$200 dólares mensuales retroactivos a dos (2) años, ya que nosotros no somos responsables por el atraso de la negociación. El Director aceptó el 50% de la responsabilidad. Nosotros insistimos que el único responsable del atraso es la Autoridad de Energía Eléctrica, pues la Unión ofreció hace dos (2) años limitar la negociación al salario y la reclasificación



de plazas y el patrono se negó insistiendo en que se enmendara el Artículo IV de Subcontratación con cambios que no fueron sometidos al comienzo de la negociación.

Además, le informamos al Director que había unos cabos sueltos que debíamos resolver por la vía de la transacción junto con el Convenio Colectivo. Nos referimos a todos los asuntos relacionados con la cancelación ilegal del Convenio Colectivo. Como todos ustedes conocen, con esta acción ilegal el patrono ha creado un caos en la administración del Convenio Colectivo de la UTIER. Las querellas, adjudicaciones de plazas, subcontratos, mejoras extraordinarias, procedimientos disciplinarios, todo está paralizado. Además, el patrono despidió ilegalmente a varios Oficiales Examinadores que ven los casos disciplinarios relacionados con las suspensiones sumarias. Se niegan a ver los casos ante los árbitros del Departamento del Trabajo y contrataron a unos jueces para que vean nuestros casos y enmendaron las reglas disciplinarias. Sumando a todas estas acciones ilegales, la suspensión sumaria de varios compañeros, la cancelación de la licencia sindical y el descuento de cuota.

Cuando estos asuntos se presentaron el patrono se tardó varios días en evaluarlos. Posteriormente nos informó que no tenían problemas con el descuento de cuotas y las licencias sindicales. Sin embargo, en un esfuerzo por dilatar la negociación y sacar de su estrategia a la Unión se negaron a reunirse durante los pasados dos fines de semana con el claro propósito de continuar atrasando la negociación. Ahora vienen con un nuevo Boletín donde intentan desinformar una vez más a nuestra matrícula.

¿Qué busca el patrono con su negativa a descontar las cuotas?

El patrono, con su acción ilegal de cancelar nuestro Convenio, dejó de descontar las cuotas. Esta medida se hizo con el deliberado propósito de debilitar financieramente a la Unión y destruir eventualmente la misma.

Responsablemente la UTIER ha solicitado al patrono que descuente las mismas del dinero que recibirán los trabajadores como paga retroactivo.

Ahora la AEE está utilizando este asunto como el caballito de pelea para tratar de crear un ambiente hostil de nuestra matrícula hacia su liderato. Hay que señalar primero, que es una obligación de todo miembro que pertenece a la unidad apropiada UTIER estar al día en todas sus cuotas. Segundo, que lamentablemente hay compañeros(as) que no han cumplido con su responsabilidad.

El patrono trata de generar malestar al decir que la Unión pretende cobrar todas las cuotas de un cantazo incluyendo a los que responsablemente la han pagado de sus salarios. La verdad es la siguiente: La Unión le planteó el interés de que se descontaran todas las cuotas a todos los trabajadores(as) durante el período que el patrono ilegalmente dejó de realizarlo y, a petición del patrono en la mesa de negociación, la Unión le firmará un relevo de responsabilidad y pondrá por escrito al Secretario del Trabajo todas las garantías que él entendiese necesarias para el reembolso del dinero a aquellos que ya han pagado. Además, la UTIER someterá esta propuesta a la Asamblea General para su ratificación. El Secretario a su vez, indicó que no creía que hubiera problemas pero, solicitará al Procurador del Trabajador una opinión.

¿Por qué la UTIER lo prefiere así? El patrono pretende que la Unión le brinde la lista de los compañeros que no han pagado su cuota para así carpetear y perseguir a los que la pagaron porque fueron fieles y defendieron a su Unión. Además, este descuento se realizará de los acuerdos que se lleguen en la mesa de negociación por el pago de la retroactividad que ya el patrono aceptó parcialmente y nos corresponde a nosotros luchar por su totalidad. Además, ¿por qué el patrono se preocupa tanto por esta situación si la misma es una interna de nuestra organización?

No vamos a aceptar que el patrono se meta a decidir los asuntos internos de nuestra Unión. Los que no pagaron saben que tienen que pagar. Muchos de ellos optaron por pagar de esta forma aún cuando le recomendamos que no lo hicieran. Los que pagaron total o parcialmente, recibirán el reembolso total en un término definido.



Ahora el patrono pretende que tú no apoyes a la Unión. Tenemos que continuar pagando nuestra cuotas hasta que firmemos el Convenio. El patrono quiere debilitarnos económicamente y divididos para derrotarnos. Recuerda, son empresarios privados los que dirigen la Autoridad de Energía Eléctrica y quieren eliminar en la práctica nuestro Convenio, nuestra Unión y a nuestros dirigentes. No lo vamos a permitir. Tenemos que defender nuestro instrumento de lucha con inteligencia y sin miedo.

TODO O NADA

Nuestra posición es clara ¡Convenio Colectivo Retroactivo dos (2) años, Ahora!

Fue el patrono quien primero condicionó su propuesta a la aceptación de la totalidad de la misma. La Unión hizo lo propio al condicionar igualmente nuestra propuesta.

Compañeros y Compañeras, estamos en una etapa crucial de nuestra negociación. El patrono tratará descarrilar nuestra estrategia de lucha. Sigamos adelante con firmeza y determinación. No vamos a ceder en nuestros principios. Si el patrono quiere resolver nuestro Convenio lo puede hacer de inmediato. Por más que intente no va a confundirnos ni a entramparnos. Seguiremos nuestra lucha desde adentro y desde afuera.

Visita nuestra página www.UTIER.org, para que leas los documentos sometidos por la Autoridad de Energía Eléctrica y la Unión. Allí podrás corroborar las mentiras del patrono. Fotocopia las mismas y discútelas con tus compañeros y compañeras.

Continuemos con nuestra estrategia. Firmes y militantes, prestos a movilizarnos en el momento en que seamos convocados.

¡CONVENIO CON RETROACTIVIDAD AHORA!